Barranquilla, Mes de Diciembre de 2024.

Doctor:
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
Gerente de asuntos étnicos
Supervisor Contrato

Asunto: Informe de Actividades Desarrolladas periodo del 29 de noviembre al 28 de

diciembre del 2024. Cordial Saludo:

Durante el periodo mencionado en el asunto se efectuaron las actividades tendientes al cumplimiento de mis obligaciones contractuales, de acuerdo a la siguiente descripción, así:

Obligación Contractual	Producto
Apoyo a las expresiones indígenas del Departamento del Atlántico.	Brindaré apoyo y acompañamiento a la comunidad del Cabildo Indígena asentada en el Departamento del Atlántico, atendiendo sus necesidades en trámites, procesos y asesorías que contribuyan al fortalecimiento de su organización y a la preservación de su cultura ancestral.
Servir del canal de comunicaciones con las comunidades indígenas del departamento del atlántico.	Actuaré como canal de comunicación directa con las autoridades y líderes de los cabildos indígenas establecidos en el Departamento del Atlántico, utilizando llamadas telefónicas y WhatsApp. El objetivo es coordinar acciones que faciliten su participación en las próximas reuniones y eventos culturales que se vayan a desarrollar.
Apoyo en las concentraciones de las reuniones con las comunidades indígenas en el departamento del atlántico.	Colaboraré en las gestiones necesarias para coordinar la reunión entre las autoridades de los cabildos indígenas del Departamento del Atlántico y las entidades públicas y privadas de alcance local, departamental y nacional.
Realizar seguimiento de los acuerdos que sean concertados con las comunidades indígenas.	Haré seguimiento a los compromisos asumidos en las reuniones que se vallan a realizar entre las comunidades de los cabildos indígenas del Departamento del Atlántico y las entidades públicas y privadas alcance local, departamental y nacional
Apoyo a la gerencia de asuntos étnicos en las demás actividades que se requieran por parte del supervisor del contrato.	Participaré en las reuniones programadas con el equipo de la Gerencia de Asuntos Étnicos y en aquellas en las que se me delegue la representación ante otras entidades.

Atención al usuario de las comunidades indígenasen el departamento del atlántico	Ofreceré atención integral a la población étnica, proporcionando las asesorías que requieran según sus necesidades
Apoyo en el registro de asistencia de las reunionesque sean convocadas.	Colaboraré en el registro de asistencia de las reuniones que se realicen con los distintos grupos étnicos.

Atentamente,



JOHN JAIRO ORTIZ PADILLA.
CC: 72.297.232.
Contratista